Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE

Referencia: Llamado "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS" con I.D. Nº: 336.617 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 08 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 08:30 am, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº 336.617** del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP,** y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 331.040**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por correo a cinco (5) oferentes, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.
En el acto de apertura participo el representante de la empresa SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TECNICAS y los asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones.

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas.

Análisis de los documentos:

I. Documentos para personas físicas y jurídicas	SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNICAS	ER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN GENERAL
Formulario Nº 1 de Informacion sobre el Oferente	**Cumple**	**Cumple**
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	**Cumple**	**Cumple**
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	**Cumple**	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Cumple**	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	**Cumple**
II. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**	**Cumple**
b) Constancia de RUC	**Cumple**	**Cumple**
c) Certificado de Cumplimiento Tributario	**Cumple**	**Cumple**
d) Fotocopia simple de la Patente Comercial	**Cumple**	**Presenta**
OTROS		• **Cédula Tributaria**

Según lo establecido en el Art. 61º Método de evaluación: Se verifico el cumplimiento de la oferta respecto al sumistro de la documentación básica de carácter sustancial.

d- Análisis de las Ofertas, Especificación y Comparativo de Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, han *arrojado las siguientes observaciones:*

Empresa	Monto del CCO	Observaciones
SITEC SOLUCIONES INTEGRALES TÉCNICAS	**Gs. 23.065.000 (Guaraníes veinte y tres millones sesenta y cinco mil)**	Según verificaciones y análisis realizados, todas concuerdan con los datos proporcionados en el Formulario de Ofertas y en las especificaciones técnicas en lo que respecta a Descripción del bien, Unidad de Medida y Presentación. La oferta es más elevada.
ER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN GENERAL	**Gs. 18.536.000 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos treinta y seis mil.)**	Se realizó la carga de ítems en el CCO, en lo cual se pudo visualizar que los precios se encuentran dentro de los límites de precio referencial según lo establecido en la Res. 956/2016 y Res. 1173/2016. Según verificaciones y análisis realizados, todas concuerdan con los datos proporcionados en el Formulario de Ofertas y en las especificaciones técnicas en lo que respecta a Descripción del bien, Unidad de Medida y Presentación. Por todo lo señalado y la ***oferta es la más económica se recomienda la adjudicación*** en el presente llamado, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Capacidad legal Art. 40 inc. "a" y "b" de los oferentes recomendados para la adjudicación:

1. Según verificaciones realizadas en el anexo del personal de la institución, el Señor Enrique David Ramirez Monzón, propietario de la empresa ER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN GENERAL, no se encuentra en el presupuesto del inciso "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa con I.D. 336.617 para la ***provisión de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS,*** recomienda, salvo mejor parecer:

a- ***Adjudicar,*** en el presente llamado a la firma ***ER MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN GENERAL*** (Enrique David Ramírez Monzón) por un monto de *GS. 18.536.000 (Guaraníes Diez y ocho millones quinientos treinta y seis mil)*, respaldados en lo establecido en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas en el **RUBRO 240 Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones F.F. 30 y F.F. 10**, respetando el límite de disponibilidad presupuestaría CDP 160/2017.

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

No habiendo otro punto que tratar, se da por culminada el presente acto de evaluación siendo las 9:30 del día 08 de noviembre de 2017.

Comisión de Evaluación:

.....
Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité

.....
Abog. Pedro Palacio
Miembro-Comité